

## NOTA DE CESION

Ibarra, 20 de abril de 2015

Señor

Liborio León Jaramillo

GERENTE DE LA CIA. DE TRANSPORTES EXPRESO TURISMO

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, los suscritos señora MARIA MERCEDES RECALDE AGUIRRE y señor RAMIRO GUSTAVO BARRERA MEJIA, de estado civil casados, nacionalidad ecuatoriana, en calidad de CEDENTE y el señor JUAN CARLOS ENRIQUEZ MAFLA de estado civil soltero, nacionalidad ecuatoriana en su calidad de CESIONARIO, nos permitimos comunicarle la transferencia de dominio de una acción, emitida por la Compañía de Transportes EXPRESO TURISMO C.A. a favor del cedente, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, se digne inscribir la transferencia de Acción y Accionista según el siguiente detalle:

| CEDENTE              | NUMERO ACCIONES | SERIE | NRO. | VALOR TOTAL | CESIONARIO           |
|----------------------|-----------------|-------|------|-------------|----------------------|
| RAMIRO BARRERA MEJIA | 1               | A     | 20   | 30,00       | JUAN CARLOS ENRIQUEZ |

El cedente declara que transfiere todos los derechos que por su ACCION le correspondían en el capital de la compañía a favor de la cesionario, sin reservarse nada para sí, razón por la cual pierde la calidad de accionista en la compañía EXPRESO TURISMO DEL NORTE "QUIBATUL" C.A..

Particular que ponemos en su conocimiento para los fines consiguientes.

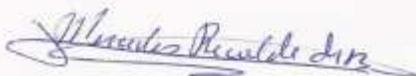
Atentamente,



Sr. Ramiro Barrera Mejia  
CEDENTE



Sr. Juan Carlos Enriquez  
CESIONARIO



Sra. Mercedes Recalde Aguirre  
CONYUGE